



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Área: CENTRAL / SECRETARÍA

Expediente: /

Asunto: DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 29/01/2024 A LAS 09:30 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA

DECRETO

En uso de las facultades que me atribuye la vigente Legislación sobre Régimen Local, en particular los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la LRBRL (Ley 7/85 de 2 de abril) y 78.1 del ROF (RD 2568/86 de 28 de noviembre) vengo a CONVOCAR, a los señores Concejales, para la celebración de sesión Ordinaria de Pleno que tendrá lugar el día 29 de enero de 2024, a las 09:30, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Caso de no existir el quórum requerido en el art. 90 del ROF, en primera convocatoria (9 concejales), se entenderá convocada la sesión, en segunda convocatoria a la misma hora dos días después.

Los Sres. concejales, en base a lo estipulado en el art. 84 del ROF, dispondrán de la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, desde la misma fecha de la convocatoria en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Se acompaña a la presente convocatoria, a los efectos establecidos en el art. 80.2 del ROF, borrador del acta de la sesión anterior, a aprobar en la presente sesión, así como el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO N° 1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR (30 OCTUBRE, 17 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2023)

PUNTO N° 2.- DACIÓN CUENTA MODIFICACIÓN ADSCRIPCIÓN DEL GRUPO POPULAR EN LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMIA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS (8104/2023)

PUNTO N° 3.- MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA 1.1.1 FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA INSTALACIÓN DE PUESTOS, BARRACAS, CASETAS DE VENTAS, ESPECTÁCULOS O ATRACCIONES SITUADOS EN TERRENOS DE USO PÚBLICO, ASÍ COMO INDUSTRIAS CALLEJERAS Y AMBULANTES Y RODAJE DE PELÍCULAS, VÍDEOS, GRABACIONES TELEVISIVAS Y SESIONES FOTOGRÁFICAS (EXPTE. 12917/2023)

PUNTO N° 4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO PARA LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE PARA LA FIJACIÓN DE LAS ALINEACIONES A VIAL DE CALLE JAZMÍN. (EXPTE. 13319/2023)





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

PUNTO Nº 5.- APROBACIÓN INICIAL ORDENANZA DE GESTIÓN Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN RINCÓN DE LA VICTORIA (EXPTE 17119/2023)

PUNTO Nº 6.- MOCIÓN DEL PSOE PUESTA EN MARCHA DE LOS PREMIOS CUEVA DEL TESORO Y PREMIO DE ARTE CONTEMPORÁNEO VILLA ANTIOPA (EXPTE 377/2024)

PUNTO Nº 7.- MOCIÓN DE CON RINCÓN DE LA VICTORIA CREACION OASIS POÉTICOS EN PASEO MARÍTIMO Y RINCONES DEL FOLCLORE MÁLAGUEÑO EN BENAGALBÓN (EXPTE 394/2024)

PUNTO Nº 8.- ASUNTOS URGENTES.

PUNTO Nº 9.- ACTIVIDADES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN POR EL PLENO:

PUNTO Nº 9.1.- DECRETOS DE ALCALDÍA.

PUNTO Nº 9.2.- SEGUIMIENTO Y CONTROL DE MOCIONES Y DE LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS APROBATORIOS DE LAS MISMAS, ASÍ COMO DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR LOS DISTINTOS CONCEJALES Y DE SU GESTIÓN (EXPTE. 672/2024)

PUNTO Nº 9.3.- RUEGOS Y PREGUNTAS NUEVOS (EXPTE. 596/2024)

PUNTO Nº 9.4.- PREGUNTAS NO CONTESTADAS.

Así lo manda y firma el ALCALDE en Rincón de la Victoria a fecha de la firma electrónica.

CSV: 07E8003542FA00Z4M6V4S6P7L7



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07E8003542FA00Z4M6V4S6P7L7
en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 24/01/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/01/2024 12:48:39

DECRETO: 202400329

Fecha: 24/01/2024

Hora: 12:48

Persona 33362047H

